

ORD.: № 1511

ANT.: Solicitud de fecha 04.04.2014 de Empresa

Publicitaria PUBLIVIA S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 05 May 2014

DE: PABLO RODRIGUEZ GAJARDO

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PUBLIVIA S.A.

JOSE JOAQUIN AGUIRRE LUCO Nº 1388 – HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2015, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)

69A-005

KILOMETRO SOLICITADO

633.750

SENTIDO DE TRANSITO

Ascendente (L-D).

REGION

De la Araucanía. Longitudinal Sur.

NOMBRE DEL CAMINO

Ruta 5.

NOMBRE DEL PREDIO

Lota A, Hijuela El Porvenir.

PROPIETARIO

Sergio Sepúlveda Seguel. "PINTURAS TAJAMAR"

TEXTO LETRERO SOLICITADO PERIODO DE VIGENCIA

Hasta el 30.04.2015.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MWY/PHG/HPR/hfr DISTRIBUCION:

• Destinatario.

• Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

• Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.

Oficina de Partes.

• N° Proceso:

PABLO RODRÍGUEZ GAJARDO INGENIERO CÍVIL Director Regional de Vialidad Región de la Araucanía

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 2462037 – www.vialidad.cl